



## Profundidad de montaje de cubetas portamecanismos con mecanismos

### Información técnica



# Profundidad de montaje de cubetas portamecanismos con mecanismos

## Información técnica

### Exigencias generales

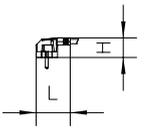
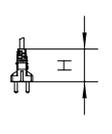
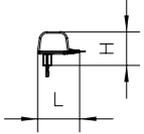
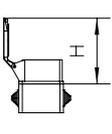
En el caso de sistemas de canalización de instalaciones eléctricas bajo suelo, la altura del suelo es determinante para el espacio libre disponible para el montaje de unidad portamecanismos, cubeta portamecanismos y mecanismos.

Para satisfacer las exigencias mínimas del grado de protección IP 20 según DIN EN 50085, la tapa o el marco han de poder cerrarse cuando la instalación esté en uso. De ahí resulta la altura mínima de montaje necesaria para el sistema cuando se utilizan clavijas acodadas y clavijas rectas de instalaciones eléctricas o informáticas.

### Notas explicativas técnicas

#### Profundidades de montaje mínimas de los componentes de sistema

Las profundidades de montaje mínimas que nosotros hemos establecido vienen referidas a las medidas mínimas de las clavijas eléctricas habituales en el mercado que se indican en las ilustraciones.

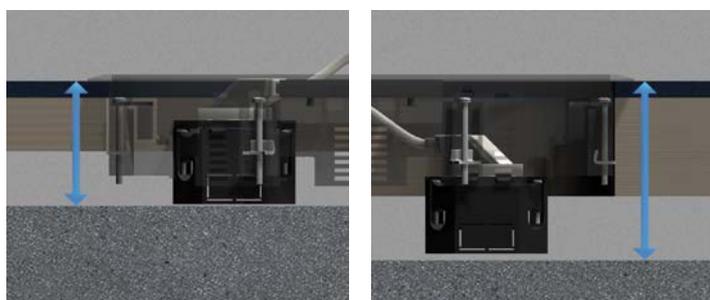
Clavija acodada	Clavija recta	Adaptador	Enchufe CEE
			
H = 33 mm L = 58 mm	H = 55 mm	H = 58 mm L = 71 mm	H = 112 mm

Mediante la utilización de guías de encaje en las correspondientes unidades portamecanismos de poliamida y de acero inoxidable, puede conseguirse un descenso escalonado de hasta 30 mm de los mecanismos instalados en las cubetas portamecanismos o en los dispositivos portamecanismos. Esto presupone que está disponible el correspondiente espacio libre debajo de la unidad portamecanismos y que tampoco está bloqueado por cables de las instalaciones eléctricas o informáticas.

En caso de utilización de sistemas de canalización empotrados, ha de prestarse especial atención a la altura del tendido de cables, pues la altura libre se reduce en unos 28 a 48 mm, dependiendo de la altura del canal utilizado.

Altura de montaje mínima 74 mm

Altura de montaje máxima 104 mm



En caso de utilización de tomas de enchufe CEE con clavija acodada, es necesaria una altura de suelo a partir de 185 mm. Cuando se utilizan clavijas rectas, la unidad portamecanismos no puede cerrarse adecuadamente en estado de uso.

Enchufe CEE con clavija acodada

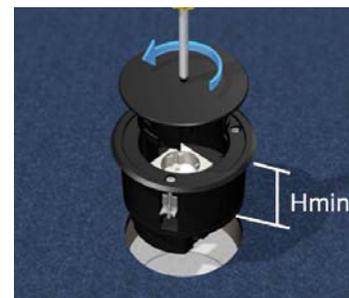
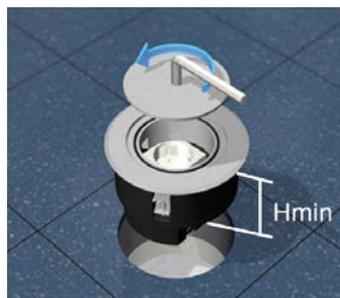
Enchufe CEE con clavija recta



En la unidad portamecanismos BODO, son necesarias las siguientes alturas mínimas de montaje (Hmin).

BODO N | Hmin = 87 mm

BODO T | Hmin = 102 mm



Las clavijas acodadas y rectas pueden utilizarse cuando sea necesaria una resistencia al tránsito.

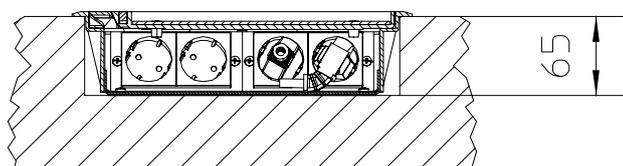
# Profundidad de montaje de cubetas portamecanismos con mecanismos

## Información técnica

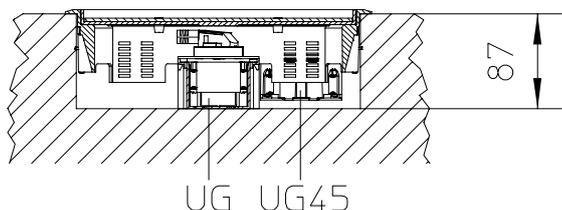
### Unidades portamecanismos de poliamida\*

Por favor, tenga en cuenta que la profundidad del revestimiento final del suelo en la tapa, en el caso de unidades de poliamida, se refiere a revestimientos de moqueta de hasta 8 mm. Las alturas de montaje mínimas indicadas se refieren a unidades portamecanismos de poliamida rectangulares y redondas.

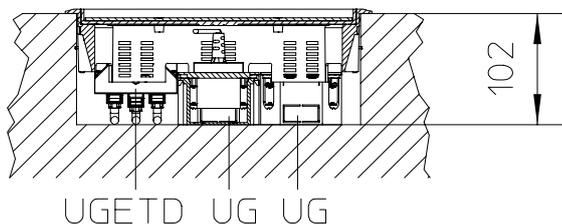
En caso de utilización de mecanismos en la cubeta portamecanismos, es necesario un espacio libre > 65 mm desde el borde superior del pavimento final hasta el forjado.



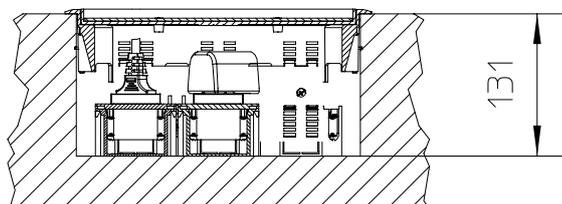
En caso de utilización de clavijas acodadas en las tomas de enchufe de las cubetas portamecanismos, es necesario un espacio libre de > 87 mm (UG45 > 80 mm) desde el borde superior del pavimento final hasta el forjado.



En caso de utilización de clavijas rectas en las tomas de enchufe de las cubetas portamecanismos UGETD, es necesario un espacio libre de > 102 mm desde el borde superior del pavimento final hasta el forjado.



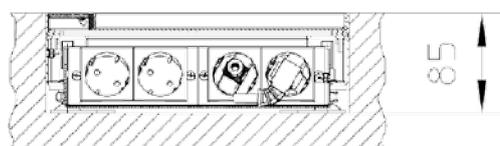
En caso de utilización de una clavija recta rígida o cargador eléctrico en una toma de enchufe en la cubeta portamecanismos montado en una extensión de guía ranurada, es necesario un espacio libre > 131 mm desde el borde superior del pavimento final hasta el forjado.



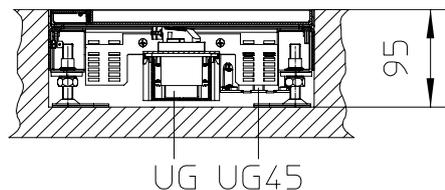
### Unidades portamecanismos de acero inoxidable\*

Por favor, tenga en cuenta que la altura del pavimento final en la tapa, en el caso de unidades de acero inoxidable, se refiere a revestimientos del suelo de hasta 12mm. Las alturas de montaje mínimas indicadas a continuación se refieren a unidades de acero inoxidable rectangulares. En caso de montaje en unidades portamecanismos redondas de acero inoxidable, pueden ser necesarias alturas de montaje mayores.

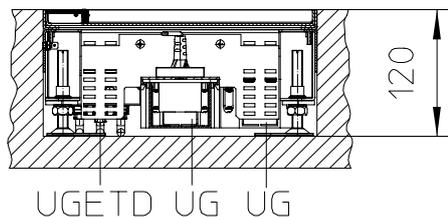
En caso de utilización de mecanismos en la cubeta portamecanismos, es necesario un espacio libre > 85 mm desde el borde superior del pavimento final hasta el forjado.



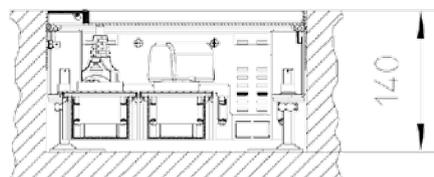
En caso de utilización de una clavija acodada de hasta H= 35 mm en una toma de enchufe en la cubeta portamecanismos UG, es necesario un espacio libre > 95 mm (UG45 > 88 mm) desde el borde superior del pavimento final hasta el forjado.



En caso de utilización de una clavija recta flexible en una toma de enchufe en la cubeta portamecanismos UGETD, es necesario un espacio libre > 120 mm desde el borde superior del pavimento final hasta el forjado.



En caso de utilización de una clavija recta rígida o un cargador eléctrico en una toma de enchufe en la cubeta portamecanismos UG, es necesario un espacio libre > 140 mm desde el borde superior del pavimento final hasta el forjado.



\*¡ Atención, en la construcción del suelo han de tenerse en cuenta los requisitos dimensionales arriba indicados!



Omisiones y modificaciones técnicas reservadas. La copia y la reproducción electrónica solo están permitidas con nuestro permiso por escrito. Con la publicación de este impreso, toda la documentación previa pierde su validez.

